



Nombre de alumno: Joselito magdiel

**Nombre del profesor: María del
Carmen López**

Nombre del trabajo: ensayo

Materia: enfermería comunitaria

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 7tmo

Grupo:AB

La evolución histórica de la salud pública

Las grandes epidemias acaecidas durante el siglo XVIII de enfermedades como la viruela, el tifus, el cólera y la malaria llevaron a reflexionar sobre la gravedad del problema por contagio, debido a la movilización de personas. Además, el crecimiento de las ciudades fomentó la acumulación de personas en espacios reducidos, desechos fecales, vísceras de animales, sangre y demás perecederos, que generaban basura, mal aspecto y malos olores, lo cual acrecentó el interés de diversas personas en el tema. «El invento de la cuestión urbana, el triunfo del concepto funcional de la ciudad-máquina, incitan al aseo topográfico, inseparable del aseo social que manifiestan la limpieza de la calle y el aseo de los sitios de relegación». Este contexto, los grandes proyectos de los monarcas absolutistas tenían evidentemente repercusiones de hondo calado, tanto en la vida pública como en la privada.

El aumento del número de hospitales en las ciudades, acompañado de una lenta mejora de la ciencia médica y su enseñanza, contribuyó al desarrollo de la medicina. En aquella época los estudiantes tenían que recorrer los pasillos de los hospitales y estudiar las enfermedades no sólo en los libros, sino también en el cuerpo humano. También la Ilustración, como movimiento intelectual, trajo consigo una serie de repercusiones en la vida social de las personas, tanto pública como privada. Debido a las ideas que se formaron en ese contexto sobre la educación, algunos filósofos consideraban la razón no como algo ejercido en solitario, sino como un proceso mental dirigido al estudio de la vida que nos rodea, con el objetivo de mejorarla.

En la alternancia entre la razón y el sentimiento reside gran parte del encanto del siglo XVIII.» 1841 se instituyó en México el Consejo Superior de Salubridad, compuesto sólo por seis miembros, y perteneciente al ramo de la beneficencia pública.

Estas instituciones cumplían a medias sus funciones, pues no efectuaban aspectos fundamentales, vigentes en esa época, referidos a la salud pública.

Rosas, «en términos generales, entre 1841 y 1880, las tareas del Consejo eran un listado de buenas intenciones. Su desempeño intermitente estuvo marcado por conflictos políticos, carencia de recursos y la relativa desorganización del país. A la luz de las acciones emprendidas, es posible afirmar que la consolidación de este organismo técnico, consultivo, normativo y ejecutivo de la salud pública mexicana comenzó en 1880». Debemos resaltar que algunas medidas de higiene pública existían ya desde épocas tan antiguas como la colonia.

1876, Porfirio Díaz, quien duraría 30 años en el poder, se declaraba presidente de México, y con esto se abría una nueva etapa en la historia de México, algo confusa, algo marginada por la historiografía posrevolucionaria y, valga decirlo, la historia oficial. El proyecto modernizador porfiriano buscaba que la capital se convirtiera en una ciudad limpia, ordenada e higiénica, en donde las enfermedades epidémicas y no epidémicas estuviesen controladas. Uno de los logros del gobierno del general fue destinar el dinero que se recaudaba de los impuestos a los juegos de azar y las multas a la beneficencia pública a cargo del Consejo Superior de Salubridad. 21 de enero de 1882 se celebró el Congreso Higiénico Pedagógico, en el cual se abordaron temáticas relacionadas con la salud y la higiene en las escuelas.

Este modelo ideal buscaba enseñar a los mexicanos, desde corta edad, a mantenerse limpios y sanos, y lo que era más importante, a mantener su medio de desarrollo limpio para evitar enfermedades. No es casual que a muchos de nosotros nos haya tocado vivir inspecciones higiénicas realizadas por compañeros de los grados superiores durante la primaria, incluso a finales del siglo XX. Esto se debía principalmente a la falta de hospitales en higiénicos y ventilados, en condiciones propicias para el tratamiento de los enfermos. Proliferaban hospitales que habían sido fundados a finales del siglo XVIII y principios del XIX, que carecían de las condiciones necesarias para ser considerados higiénicos¹⁸.

Durante la última década del siglo XIX proliferaron en la capital las instituciones de corte científico. El papel que jugaron los médicos fue fundamental para la conciliación de las reglamentaciones sanitarias dentro del país, pues consiguieron aportar científicidad a través de formas de control de la charlatanería, aproximadamente desde la tercera década del siglo XVII, y ello se hizo con medidas expedidas por organismos legisladores regulados por médicos, y no, como antes, por la Iglesia. Las acciones reguladoras de los organismos coordinados por médicos fueron decisivas en el rumbo que tomaría el país respecto a las políticas sanitarias. « Lo trasladó a México y reprodujo el virus según la técnica aconsejada para fijarlo, y el 23 de abril de 1888 vacunó al niño Isidro Delgadillo».

En la actualidad el desarrollo humano ha evolucionado a concebirse como el mejoramiento sostenible del nivel de vida, el cual comprende aspectos tales como la mayor oportunidad de igualdades, el consumo material, el derecho a la educación y la salud, la libertad política, las libertades civiles y la protección al medio ambiente. Dentro de este enfoque, primordialmente humanista, el objetivo global del desarrollo es dotar de mayores posibilidades y derechos en lo económico, político y civil a todas las personas, sin distinción de sexo, grupo étnico, religión, raza, región o país. Asimismo, se tiene que tomar en cuenta que las prioridades de las personas no están determinadas para siempre y que éstas cambian con el tiempo, a medida que las circunstancias y las aspiraciones varían, todo lo cual debe considerarse en su conjunto para que los hombres, las mujeres y los niños sean el centro de atención, a partir del cual se forje el desarrollo.

Sin embargo, antes este panorama alentador, existen regiones del mundo donde más de mil millones de personas, es decir, una 5 parte de la población del planeta, subsisten con menos de 1 dólar al día y otras que se han visto ampliamente lesionadas por la llamada "década pérdida de los 80s". Un acercamiento mayor a la unión política y económica de la Comunidad Económica Europea, una mayor concentración de la pobreza absoluta muy obtenible en África y la crisis de la deuda externa en América Latina, son expresiones de la situación actual. La velocidad de los cambios en el mundo y su profundidad, revisten particular importancia, que compromete prácticamente todos los aspectos de la vida y sus vertientes políticas económicas, sociales y, naturalmente está teniendo y tendrá impactos sobre el quehacer en salud. – El crecimiento vertiginoso de la ciencia y la tecnología con inmensas posibilidades de intervención en salud, particularmente en la prevención y el control de enfermedades, con desarrollo de vacunas y drogas, facilitado por la ingeniería genética y la biotecnología.

La tremenda disparidad entre ricos y pobres en las naciones y entre los grupos sociales en cada país. - La visión neoliberal para el proceso de desarrollo integral, que podría significar riesgos para la acción en todos los ámbitos de la actividad social. El problema

ambiental existe como uno de los grandes conflictos y temas con implicancias en la salud y su quehacer